



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

12 DE MAYO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE - AR 2018.00065.00	SANDRA MILENA BARRERA LOPERA	SEGUNDO CASTRO ABRIL Y OTRO	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00001.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARMEN ABONDANO DE ÁVILA Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.